

R.de D.N°103/2014
Acta 869
Reg. 2014/04/190

VISTO: la solicitud de renuncia al cargo presentada por la funcionaria de esta Administración Sra. Camila Riverón C.10.949;

RESULTANDO: que la citada funcionaria, que hasta el presente se desempeña en la Area Sistemas de Información, solicita desvincularse de esta Administración por razones personales a partir del 7 de abril de 2014;

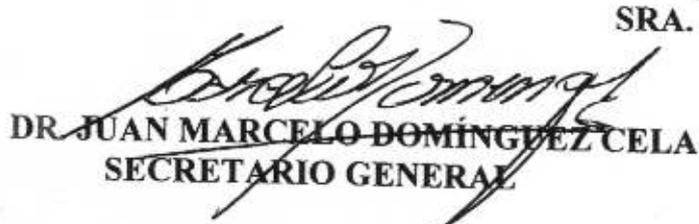
CONSIDERANDO: que este Directorio, considerando los extremos expuestos en la petición, procederá a aceptar la renuncia formulada;

ATENTO: a lo establecido en el artículo 5° de la Carta Orgánica de esta Administración, aprobada por la Ley N° 16.736 del 5/01/96; en la redacción dada por el Art.39 de la Ley 19.009 del 22/11/12;

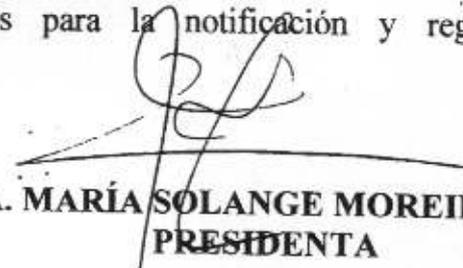
EL DIRECTORIO DE LA ADMINISTRACION NACIONAL DE CORREOS

RESUELVE:

- 1) Aceptar la renuncia al cargo por motivos particulares presentada por la funcionaria Sra. Camila Riverón C.10.949, a partir del día 7 de abril de 2014; notificándola personalmente.
- 2) Transcribese al Area de Sistemas de Información y Liquidación de Sueldos.
- 3) Pase a la División Recursos Humanos para la notificación y registros correspondientes.



DR. JUAN MARCELO DOMÍNGUEZ CELA
SECRETARIO GENERAL



SRA. MARÍA SOLANGE MOREIRA DIAZ
PRESIDENTA